

Tiene la palabra el señor Edil Bruno Echedo.

◆ **Ocupación de veredas y desagüe de aires acondicionados en San José de Mayo**

EDIL BRUNO ECHEDO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero insistir en una preocupación que muchos ciudadanos de nuestra ciudad de San José de Mayo siguen planteando: la ocupación de las veredas por parte de comercios y particulares, que dificulta la circulación por las mismas. Ya ha sido reiterada por otros colegas ediles en esta Casa, pero sigue sin tener solución.

Hay transeúntes que han sufrido accidentes, inclusive personas con dificultades de movilidad o alguna incapacidad, y nos han planteado nuevamente que volvamos a insistir sobre el tema.

También hay otro obstáculo en las veredas, que aparece cada vez más: el agua que cae por la utilización de aires acondicionados instalados en las fachadas de casas y comercios que desaguan directamente sobre las veredas, lo que no debería ser así. No solo se deteriora las veredas, sino que constituye un posible factor de accidente para quienes circulan por ellas. Esta preocupación sigue

siendo reiterada por muchos ciudadanos de nuestra ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Solicitud de paso de cebra en la peatonal Sarandí y Ciganda**

En segundo orden, señora Presidenta, vecinos de las inmediaciones de la peatonal Sarandí en su intersección con Ciganda, zona comercial importante y de oficinas, tienen dificultad para cruzar la calle Ciganda ya que los vehículos utilizan las dos cuadras, entre Colón y 25 de Mayo, como una cuadra larga y circulan a alta velocidad, lo que es un peligro para quienes necesitan cruzar.

Lo que reclaman los vecinos es que la Intendencia coloque un paso de cebra con su respectiva señalización para que los vehículos que circulan por Ciganda al llegar al cruce de Sarandí tengan que cederles el paso a los peatones que cruzan desde la peatonal.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de

Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.